SIES
CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO
FUNDACIÓN VALENTÍN DE MADARIAGA

IX CERTAMEN FOTOGRÁFICO "EL VIAJE..."





PARTICIPANTES

Podrán concurrir a este certamen fotográfico todos los trabajadores/as de SÍES que lo deseen, siempre que sus trabajos se ajusten a las bases del mismo.

TEMÁTICA

Este año la temática es "EL VIAJE...". Por lo que se podrán presentar imágenes entendidas líbremente por su autor que reflejen cualquier aspecto referido a la temática elegida. Buscamos **fotos relacionadas con cualquier desplazamiento o viaje**, puede ser de vacaciones, un trayecto en coche, tren, barco, autobús, un paseo, una excursión o incluso el camino al trabajo.

CARACTERÍSTICAS DE LAS FOTOGRAFÍAS



- Las imágenes deberán ser necesariamente originales, en color o blanco y negro, admitiéndose la manipulación digital de las mismas.
- Las fotografías se presentarán en soporte digital, alta resolución, en el siguiente correo afg@fundacionvmo.com o por whatsApp en el número 619 755 147.
- Se aceptarán los siguientes formatos: .jpg; .tif; .psd y .bmp.
- Cada participante podrá presentar hasta un máximo de cinco fotografías.
- El contenido de las mismas necesariamente estará relacionado con el tema del concurso.
- Las fotografías deberán ser propiedad del autor que las presente al concurso.
- Las fotografías no podrán atentar contra el derecho de integridad personal.
- Sólo se premiará una fotografía por participante.

FORMA DE PRESENTACIÓN Y ENVÍO

Además de las fotografías, se remitirán los siguientes datos: Título de la foto. Nombre y apellidos del participante.

El hecho de participar en este concurso, el autor de las fotografías autoriza la exhibición y publicación de las mismas en la exposición y ediciones que tengan lugar con motivo del mismo.



FECHA DE PRESENTACIÓN

La fecha límite de presentación de fotografías será desde el día 23 de junio al 4 de septiembre de 2026.

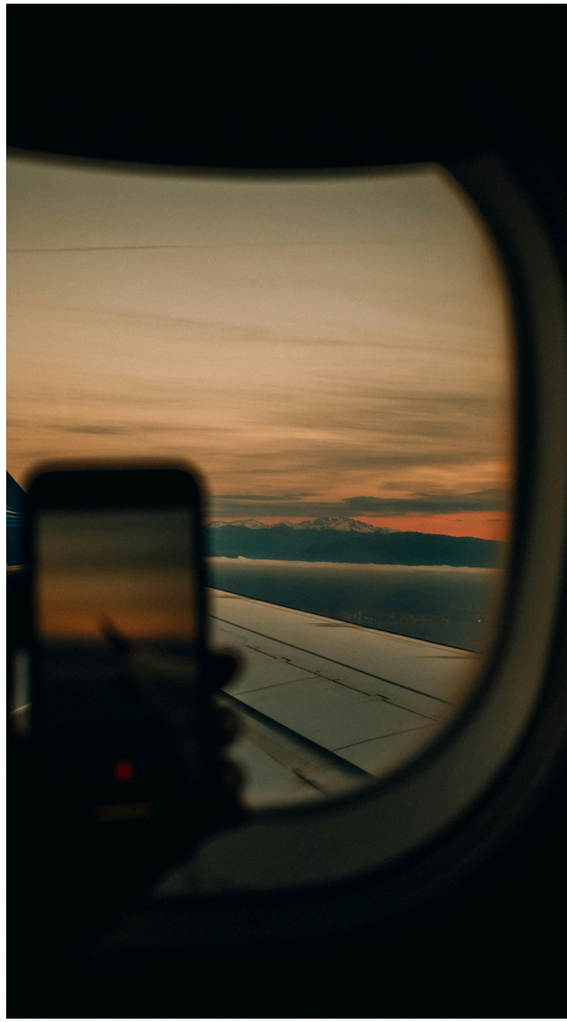
JURADO

El jurado lo formarán Romualdo de Madariaga, Valentín de Madariaga, Ángela de Madariaga y Luis García de Tejada. Podrá designarse a personal especializado en arte y fotografía.

El jurado se reserva el derecho de la interpretación de las Bases del presente concurso y de resolución de los casos no contemplados, de acuerdo a su mejor criterio.

De entre todas las fotografías recibidas, hasta el día 4 de septiembre, el jurado elegirá 25 finalistas que serán expuestas del 07 al 30 de octubre de 2026 en el patio de la Fundación Valentín de Madariaga.

El fallo del jurado, con el nombre de los cinco ganadores, será hecho público el día 7 de octubre de 2026, siendo el mismo inapelable, se dará aviso a los 25 finalistas para que estén presentes en la entrega de premios.



PREMIOS



Se establecen los siguientes premios:

- **PREMIO A LA FOTO CON MEJOR TÉCNICA**: Tarjeta regalo El Corte Inglés por valor de 150€. Para la fotografía mejor realizada, valorando aspectos como la luz, el enfoque, el encuadre y la calidad general de la imagen.
- **PREMIO A LA FOTO QUE MEJOR REPRESENTA EL TEMA**: Tarjeta regalo El Corte Inglés por valor de 150€. Para la fotografía que mejor refleje el tema del concurso y lo muestre de forma clara y bien entendida.
- **PREMIO A LA FOTO MÁS ORIGINAL**: Tarjeta regalo El Corte Inglés por valor de 150€ Para la foto más creativa, diferente o sorprendente, tanto por su idea como por la forma de mostrarla.

La entrega de premios se realizará en acto público el día 7 de octubre de 2025 en la sede de la Fundación Valentín de Madariaga.

Las fotografías recibidas pasarán a ser propiedad de SÍES, que se reserva todos los derechos sobre las mismas y podrá utilizarlas posteriormente con fines culturales, artísticos o publicitarios, citando siempre el nombre del autor; ateniéndose, en todo caso, a lo que dispone la Ley de Propiedad Intelectual.







OBSERVACIONES

Una vez finalizado el certamen se entregarán, a sus autores, las fotografías expuestas que no han sido premiadas. Las fotografías no recogidas se pondrán a la venta en el Mercadillo Nuevo Futuro, o similar, a realizar en la Fundación, el dinero obtenido se donará a Cáritas o entidad equivalente. La mera participación en este concurso implica la total aceptación de las Bases Reguladoras del mismo

SIES
CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO
FUNDACIÓN
VALENTÍN F. MADARIAGA | MP

¡SUERTE!